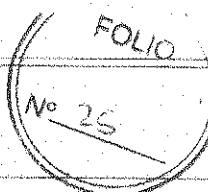


UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO: 136

HORAS DE CLASE				PROFESOR RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Lic. Marcelo César TEDESCO
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
4	32	4	32	Prof. Fabiola Andrea BAIZ

DESCRIPCIÓN:

La asignatura tiene como objetivos abordar las principales corrientes del pensamiento contemporáneo identificando sus más destacados intelectuales y las escuelas de pensamiento. Caracterizar los sistemas de ideas y reconocer su influencia en otros aspectos de la vida social, política y cultural de los últimos siglos.

El abordaje de los contenidos curriculares es a partir de un criterio problematizador, comprensivo, transformador y crítico. Analizando aspectos relevantes donde el estudiante pueda reconocer las temáticas centrales del pensamiento contemporáneo.

Es objetivo de esta materia que los alumnos reconozcan las temáticas centrales del pensamiento contemporáneo, las cuales serán presentadas por medio de tres ejes principales. Dichos ejes se interrelacionan entre: *Ciencia y filosofía*, conocer y diferenciar las teorías científicas y los sistemas filosóficos más representativos de la modernidad y de los últimos dos siglos. *Política, cultura e historia*, contextualizar histórica y socialmente teorías y pensadores, dando cuenta de sus principales ideas y de los referentes culturales y sociales a los que pertenecen; y *Arte y comunicación*, es decir, una perspectiva estética. Identificar las bases políticas, filosóficas y sociales de los principales movimientos estéticos de la modernidad. Asimismo, se espera que comprendan la profunda transformación del arte contemporáneo en relación con las nuevas tecnologías mediáticas y los efectos de la industria cultural. Con una mirada reflexiva sobre estas temáticas en un marco de rigor conceptual y espíritu crítico.

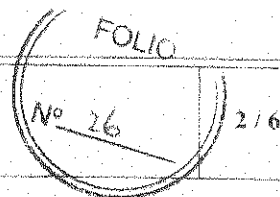
Para cumplir con un análisis acabado y amplio y, atendiendo a la complejidad de los temas a tratar es que se adoptará una metodología de trabajo tanto teórica como práctica. La primera que cuente con la exposición, explicación y discusión de los contenidos de la materia. Mientras que la segunda, deberá estar integrada por actividades que brinden a los alumnos incorporar recursos argumentativos con rigor conceptual y sentido críticos, que ayuden a la construcción de ideas propias.

Con ese propósito el programa está pensado en unidades que permitan articular los distintos contenidos con coherencia interna y continuidad. Iniciando con las teorías científicas y los sistemas filosóficos más representativos de la modernidad y de los últimos doscientos años, pudiendo contextualizar histórica y socialmente las teorías y pensadores.

Vigencia a partir
del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO: 136

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Siglo XVIII. La Modernidad.

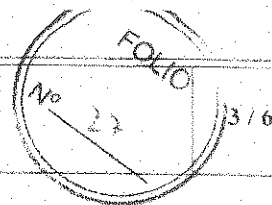
UNIDAD TEMÁTICA II: Siglo XIX. La modernidad clásica y sus pensadores críticos.

UNIDAD TEMÁTICA III: Siglo XX. Crisis cultural del proyecto ilustrado moderno.

**Vigencia a partir
del año:**

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO: 136

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD TEMÁTICA I: Siglo XVIII. La Modernidad.

1.- Introducción a la materia. La herencia de la filosofía clásica en el pensamiento moderno. Ruptura de la visión teocéntrica y constitución de las visiones antropocéntrica y mecanicista. La nueva relación del sujeto con la naturaleza, el saber, y el poder. Racionalismo y empirismo.

Apogeo de la Modernidad.

2.- La Razón Ilustrada y la Revolución Política Moderna: la estructuración definitiva del proyecto de la Modernidad. Los planteos políticos y la filosofía. De la filosofía ilustrada a los grandes sistemas. La razón como modeladora de ideas y procesos sociales. Del sujeto cartesiano a la ilustración del hombre histórico. Crítica a los poderes y a la organización social imperante. Apogeo de la Modernidad. El movimiento ilustrado: Racionalidad, historia y progreso. El idealismo trascendental de Kant.

3.- Libertad y nueva autonomía de la subjetividad. Hombre y naturaleza en un mundo sin dios. La Revolución política, conflicto y debate entre ilustración y revolución. El Romanticismo y las corrientes contra-ilustradas. El idealismo absoluto de Hegel: La fundamentación del Estado moderno. La realidad como conjunto de relaciones dialécticas. Razón, Idea y Espíritu. Dialéctica del amo y del esclavo. El Positivismo de Augusto Comte: conocimiento, sociedad y progreso.

UNIDAD TEMÁTICA II: Siglo XIX. La modernidad clásica y sus pensadores críticos.

1.- Karl Marx: desarrollo capitalista y noción de barbarie civilizatoria. Caracterización de los tiempos modernos a partir de la revolución industrial y cultural burguesa como trastorno de la historia. El mundo visto desde el fetichismo de la mercancía, su producción y consumo. El Romanticismo y la crítica de la modernidad. Nietzsche y el anuncio de la fractura civilizatoria de Occidente.

2.- Freud. La dialéctica del sujeto y el deseo como motor de lo social. De la Fenomenología al Existencialismo. El Personalismo.

3.- Augusto Comte y la ciencia sobre la sociedad en el capitalismo. Desarrollo, crisis y desorden social. Los postulados del catecismo positivista. La idea del progreso humano, sus etapas y características. Ciencia y teología en la comprensión del nuevo mundo de verdades sobre el hombre y sus relaciones.

4.- Friedrich Nietzsche, la modernidad sin fundamentos, genealogía y crítica a la metafísica filosófica occidental y a sus postulados morales, científicos, políticos y estéticos. La muerte de Dios. Los últimos hombres y los futuros hombres.

Vigencia a partir
del año:

2016

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

**PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO
CONTEMPORÁNEO**

CÓDIGO: 136

UNIDAD TEMÁTICA III: Siglo XX. Crisis cultural del proyecto ilustrado moderno.

- 1.- El fin de la "bella época" cultural burguesa. Renovada conciencia histórica crítica sobre valores, fundamentos y utopías de la Modernidad. El mundo desde el industrialismo, la técnica, el maquinismo, las masas, las metrópolis.
- 2.- Las ciencias sociales, la teoría crítica, la experiencia estética en la interpretación de la razón moderna y sus crisis en término de dimensiones culturales. Distintas perspectivas teóricas críticas al Iluminismo, a la razón instrumental, a la industria cultural, a las nuevas formas civilizatorias y a la noción de historia y progreso. La Escuela de Frankfort y la Teoría Crítica.
- 3.- Las vanguardias estéticas y políticas en Europa, postuladoras de un cambio histórico subjetivo y social. Partido, clases, revolución. Relación entre arte y política en los grupos culturales de avanzada.
- 4.- Los sistemas de ideas de la segunda mitad del siglo XX. El posestructuralismo. La posmodernidad. El debate Modernidad-Posmodernidad. La acuñación del término posmodernidad y la pregunta por la posmodernidad en América Latina. Michel Foucault. Inversión de la relación saber y poder. Estructura y construcción de la subjetividad. Otras perspectivas de la racionalidad: Filosofía de la Liberación, Teología de la Liberación. Los procesos de modernización y modernismo en América Latina. Aportes latinoamericanos vinculados con la explicación del subdesarrollo: Teoría de la dependencia.

Vigencia a partir
del año:

2016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO
CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO: 136

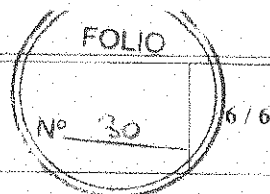
BIBLIOGRAFÍA:

- ADORNO, Theodor W., HORKHEIMER, Max, (2001) *Dialéctica de la ilustración*, Trotta, Madrid.
- CASULLO, N., FOSTER, R. y KAUFMAN, A., (2003) *Itinerarios de la modernidad*, Buenos Aires, Eudeba.
- CASSIRER, E., (1981) *La filosofía de la Ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica.
- COMTE, A., (1986) *Curso de Filosofía Positiva*, Hyspamérica, Buenos Aires.
- DE MICHELI, M., (1999) *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, Madrid, Alianza.
- DESCARTES, R., (1967) *Meditaciones metafísicas* (1º y 2º), Buenos Aires, Aguilar.
- FOUCAULT, M., (2002) *¿Qué es la Ilustración?*, Córdoba, Alción Editora.
- FOUCAULT, M., (2001) "El sujeto y el poder" en Dreyfus, H. y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- FOUCAULT, M., (2008) *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France 1975-1976*, Buenos Aires, electrónica www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M., (1989) *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- HORKHEIMER, M., (1990) *Crítica de la razón instrumental*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1973.
- KANT, E., "¿Qué es la Ilustración?" en *Filosofía de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- HEGEL, G.W.F., (1998) *Fenomenología del Espíritu*, FCE, México D.F.
- HEIDEGGER, Martin, (1971) *Ser y Tiempo*, F. C. E., México.
- JAMESON, F., (1991) *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Paidós, Barcelona.
- LYOTARD, J. F., (1998) *La condición posmoderna. Informa sobre el saber*, Cátedra, Madrid.
- MARX, K., (2010) *El capital. T. I, vol. 1*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- MARX, K., (2004) *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Buenos Aires, Colihue.
- MARX, K. y F. Engels (2004) *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Ulrica.
- MARCUSE, Herbert, (1969) *Eros y civilización*, Seix Barral, Barcelona.
- NIETZSCHE, Friedrich, (1993) *Así habló Zaratustra*, Alianza, Madrid.
- NIETZSCHE, F., (1994) *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Madrid, Tecnos.
- NIETZSCHE, F., (1998) *La Gaya Ciencia*, Madrid, Akal.
- RUSSELL, Bertrand (1987) *Ciencia y religión*. F.C.E, México.
- ROUSSEAU, J. J., (1987) *La soberanía es inalienable y Sobre la igualdad entre los hombres en El contrato social*, Buenos Aires, Ed. Hyspamérica.

Vigencia a partir
del año:

2016

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

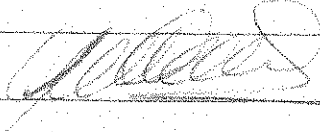
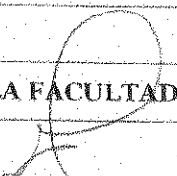
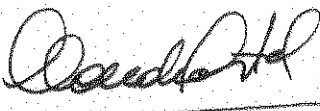


FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: PRINCIPALES CORRIENTES DEL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

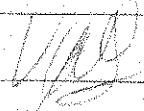
CÓDIGO: 136

- SARTRE, Jean-Paul, (2006) *El ser y la Nada. Ensayo de ontología y fenomenología*, Losada, Buenos Aires.
- SARTRE, J. P., (2007) *El existencialismo es un humanismo*, Edhasa, Barcelona.
- SCHELLING, F. W. J., (1989) *Investigaciones filosóficas sobre la esencia de la libertad humana y los objetos con ella relacionados*, Anthropos, Madrid.
- SCHOPENHAUER, Arthur, (2005) *El mundo como voluntad y representación*, FCE, Madrid.
- SPENGLER, O., (1982) *Ascenso y término de la cultura maquinista*, en *El hombre y la técnica*, Madrid, Espasa Calpe.
- VATTIMO, G., (1989) *El sujeto y la máscara*, Península, Barcelona.
- VATTIMO, G., (1986) *Las aventuras de la diferencia*, Península, Barcelona.
- VATTIMO, G., (1990) *En torno a la posmodernidad*, Anthropos, Barcelona.
- VATTIMO, G., (1987) *Introducción a Nietzsche*, Península, Barcelona.
- VATTIMO, G., (1990). *La sociedad transparente*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- ZEITLIN, I., (1973) *Ideología y teoría Sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
Lic. Marcelo César TEDESCO	
DCENTE COLABORADOR	
Prof. Fabiola Andrea BAIZ	
DECANO DE LA FACULTAD	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Lic. DANIELA MURELLO VICEDECANA FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. Claudia Portal SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
RESOLUCIÓN CD MPM Nº: 225/16	FECHA:

Vigencia a partir
del año:

2016





CD MPM 2 2 5

Universidad Provincial del Sudoeste
Consejo Directivo



BAHÍA BLANCA, 16 SEP 2016

VISTO el Asunto N° 673/12 por el que la Vicedecana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa eleva la propuesta de los docentes Lic. Marcelo César TEDESCO y de la Prof. Fabiola Andrea BAIZ, de actualizar el Programa de la asignatura "Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo" (Cód. 136), y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor TEDESCO ha realizado la actualización del Programa de la materia mencionada en el Visto, con la colaboración de la Profesora BAIZ, conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión del día 16 de septiembre de 2016;

Que por las atribuciones conferidas por el Artículo 66º inciso h) del Estatuto Académico de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello;

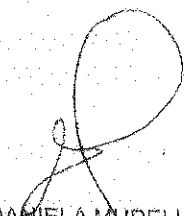
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Aprobar la actualización del Programa de la materia "Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo" (Cód. 136), que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar a Rectorado y a la Secretaría General Académica a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CD MPM Nº 225/16


Lic. DANIELA MURELLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUD-ESTE

Aprobada por el C.D. de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en la sesión del 16 / 07 / 16	 Lic. ALEXIA POSTEMSKY SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUD-ESTE
---	--

--- Registrada como RES C.D. MPM Nº 225 / 16
